



CERTIFICADO DE RECEPCION FINAL N°.....11479/15

LA DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S) QUE SUSCRIBE, **CERTIFICA QUE**, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

ROL AVALUO N° : 97-15.  
UBICADA EN : **GENERAL LAGOS N° 550.**  
PROPIETARIO (A) : INMOBILIARIA CORTES Y CORTES S.A.  
R.U.T. : 76.016.365-1  
REPRESENTANTE LEGAL : VICTOR HUGO CORTES RIVAS.  
R.U.T. : 10.002.441-1

**QUE DE ACUERDO AL PERMISO DE CONSTRUCCION N° 17.247 DE FECHA 01/07/2015.**

**CON UN PRESUPUESTO DE \$ 7.701.860.-**

**SE RECIBE CONFORME LA: OBRA NUEVA. DE: 408,04 m²**

**DESTINADA A:** Estacionamiento

**Descripción del Proyecto:**

Se recibe Permiso de Edificación N°17.247 de fecha 01.07.2015, mediante el cual se aprueba obra nueva de 408,04 m².

La obra nueva de 408,04 m² está compuesta por:

- Caseta de guardia 13,87 m².
- 50 calzos de estacionamiento sombreados (5 calzos para personas con movilidad reducida).

Finalmente la propiedad queda con una superficie total **construida de 408,04 m² destinada a estacionamiento**, en una propiedad que cuenta con 1.589,11 m² total de terreno.

**Nota:**

- ✓ Los profesionales que intervienen en el proyecto:  
Arquitecto : Sr. Balby Morán Ugarte. Rut: 10.623.150-8  
Constructor : Sr. Balby Morán Ugarte.
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.
- ✓ Informe de cumplimiento artículo 5.2.8. de la O.G.U.C., de fecha 27 de noviembre del 2015, emitido por el arquitecto responsable Balby Morán Ugarte, Rut: 10.623.150-8.

**CERTIFICADOS PRESENTADOS:**

- Medidas de Gestión Y Control De Calidad de fecha Octubre 2015, emitido por el profesional arquitecto Sr. Balby Moran Ugarte.
- Certificado De Pavimentos buen estado de aceras, soleras y bajadas de vehículos N° folio 165579 de fecha 31/08/15 emitido por SERVIU.
- Certificado de instalación de agua potable N° 228 de fecha 14/07/2015, emitido por la empresa Aguas Del Altiplano. (instalador autorizado Sr. Eduardo Elgueta Araya.)
- Certificado de instalación eléctrica TE1 N° 1206869 de fecha 11/05/2015 emitida por S.E.C. (instalador autorizado Sr. Carlos Rodríguez Ledezma , Rut.: 6.839.482-1).

Canceló derecho municipal según boletín N° 4375161 del 01/10/2015 por \$ 22.277.-

ARICA, 07 DIC 2015



YASNA VICENTE PEREZ  
ARQUITECTA  
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)